

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**12360** VALAUTOMOCIÓN, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
PROCESS AND ASSEMBLY, S.L.U.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las mercantiles "Valautomoción, S.L.U." y "Process and Assembly, S.L.U.", celebradas en sus respectivos domicilios sociales con fecha 19 de septiembre de 2013, han adoptado por unanimidad los acuerdos de fusión por absorción de esta última entidad por parte de "Valautomoción, S.L.U.". De este modo la mercantil "Valautomoción, S.L.U.", absorbe a la entidad "Process and Assembly, S.L.U.", adquiriendo la sociedad absorbente a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, la cual se disuelve sin liquidación.

Se hace constar expresamente que durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de las Juntas Generales, los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar asimismo el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las dos sociedades participantes en la presente fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Almussafes (Valencia) a, 20 de septiembre de 2013.- Los Consejeros Delegados Mancomunados de "Valautomoción, S.L.U.", Margarita Valero Giménez y Víctor Pascual Valero Giménez; y el Administrador único de "Process and Assembly, S.L.U.", Javier Valero Giménez.

ID: A130054478-1